

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 144

Fecha: 27/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 008 2020 00416	Ordinario	MARIA OCTAVIA CARREÑO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELOISA ESCOBAR DE BUITRAGO	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta que en el expediente ya obra la inscripción de la demanda y las fotografías de la valla, secretaría proceda a incluir el asunto de la referencia en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia.	27/10/2023	
11001 31 03 008 2021 00441	Ejecutivo Singular	VLADIMIR LOZADA ZABALA	ANTONIO GONZALEZ MATEUS	Auto pone en conocimiento Para el efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, secretaría proceda a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, la información referida en el inciso 5° del artículo 108 del C.G.P., y artículo 5 del Acuerdo No. PSAA14-10118 de fecha 04 de marzo de 2014, del demandado PABLO ANTONIO GONZALEZ MATEUS con lo cual se tendrá por surtida	27/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00250	Ordinario	LUIS EDUARDO ZULUAGA MARIN	JOSE RICARDO PINZON LEAL	Auto reconoce personería Conforme al poder allegado por la parte demandada – anexo 051, aunque el proceso de la referencia se encuentra terminado mediante sentencia adiada 18 de mayo de 2023, por la cual se negaron las pretensiones de la demanda, decretándose el archivo de este, decisión, que se encuentra debidamente ejecutoriada, se dispone reconocer personería a la Dra. ELSIE MABEL SANTIAGO	27/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00395	Ejecutivo con Título Hipotecario	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO SAS	JORGE JAIRO PIEDRAHITA GONZALEZ	Auto ordena oficiar Ahora, de cara a la nota devolutiva obrante en el anexo 041, secretaría procédase a oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos – Zona Sur de esta ciudad, en la forma y términos ordenados en el numeral 1.2. del auto adiado 0 de agosto del corriente, mediante el cual se realizó la corrección y aclaración de la medida de embargo decretada sobre el inmueble con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S1107262	27/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00445	Ordinario	ESPERANZA CAMACHO GARCIA	SHIRLEY DEL CARMEN GALVIS TORRES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	27/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00449	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	SOCIEDAD AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.	Auto termina proceso por Pago	27/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00531	Abreviado	LEASING CORFICOLOMBIANA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SHOW ALERTA EU	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 a.m., del día 26 del mes de FEBRERO del año dos mil veinticuatro (2.024).	27/10/2023	
11001 31 03 008 2022 00601	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ALBERTO QUIJANO E HIJOS S. EN C. EN LIQUIDACION	ACREEDORES	Auto admite demanda	27/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO